

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA—Viernes 3 de Abril de 1.936

Número 25.838

Allende el Pirineo

El ocaso del parlamentarismo

Para que un temperamento exquisitamente parlamentario como el ex presidente del Consejo francés, monsieur Tardieu, se haya decidido a repudiar el parlamentarismo, después de haber inutilmente intentado renovarlo extirpando sus principales defectos, es menester que la decadencia del sistema haya alcanzado la medida de lo irremediable.

Después de largos años de actividad y de éxitos parlamentarios, el antiguo presidente del Consejo, en la inminencia de las elecciones renuncia a volver al Parlamento para poder combatir con mayor libertad y eficacia sus defectos y abusos.

Como último acto de su vida parlamentaria, André Tardieu escribió una carta abierta a sus electores, precisamente para declarar que el Parlamento es incompatible con los intereses de la Nación y no es posible mejorarlo con medios parlamentarios.

«No quiero ser más diputado, porque pienso desde hace mucho tiempo y cada día con más convencimiento, que el sistema político de nuestro país no es tolerable por la Nación, ni puede perfeccionarse con medios parlamentarios...»

Los acontecimientos actuales demuestran a cuáles y cuántas empresas humillantes pueden servir de base y pretexto las condiciones de nuestra vida pública. Para remediarlo, las asambleas, como las mismas son, no pueden hacer nada, y es al país a quien ahora hemos de dirigirnos. Para ser oídos por el país, la primera condición es la de no ser parlamentario. El mandato que antes era una fuerza moral, ha pasado a

transformarse en una debilidad.

Esta salida no será para mí, como para muchos otros, un fin, sino un principio. Creo en el poder de las ideas, y como yo pienso muchos parlamentarios, con la diferencia de que ellos no se atreven a decirlo.

Solo deseo que mi renuncia voluntaria, a una carrera que me ha dado tantos honores, pueda llamar la atención de nuestro pueblo confiado, sobre la gravedad de sus males y sobre la necesidad de reaccionar».

Es muy posible que la atención del pueblo francés en esta materia, esté fijada desde hace mucho tiempo. Se dice que su confianza en el sistema parlamentario y en los partidos y maniobras políticas, se ha agotado; pero, hasta ahora, faltaba una acción decidida de los antiparlamentarios franceses, de la que, tal vez el gesto de Mr. Tardieu, sea el principio.

Manuel F. RIQUIER

FOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Abril de 1891

Nuestro director y propietario de LA CRÓNICA, don Francisco Rueda López, fué honrado con el cargo de subdelegado provincial en España de la Exposición Internacional de Nápoles.

—Abrió su bufete en esta capital el abogado don José López Pérez.

—Un suelto publicado en un colega de la provincia: «Ha llamado la atención de todos los vecinos de esta ciudad, que el simpático y popular escribano don M. Z. no haya abierto sus salones a sus numerosos amigos y admiradores, los que acudirán a presenciar las funciones de Semana Santa desde los balcones de su casa. ¿Es verdad que ésto obedece a que el año pa-

rado le faltó un paraguas que estaba por olvido puesto en un diván de la sala?».

—Con arreglo a la ley municipal, los Ayuntamientos debían en esta época confeccionar sus presupuestos para el año próximo. Creemos que el de Almería—escribamos con este motivo—oírá las pretensiones del vecindario y procurará atenderlas, separándose de esos presupuestos rutinarios que tan angustiosa vida financiera le causan... Debería reducir los gastos más inútiles, aceptando economías más o menos dolorosas... El Ayuntamiento no es un asilo benéfico, ni el interés público puede aceptar consideraciones que sólo encajan dentro del interés particular de los hombres y de las cosas...

—Falleció en Canjáyar, a los 87 años de edad, don José María Egea y Muñoz, caballero de la inclita Orden militar de San Juan de Jerusalén y comendador de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica.

—Reunióse la nueva Sociedad propietaria y explotadora del alumbrado eléctrico, eligiendo el siguiente Consejo de Administración: director general de la Compañía, don Pascual Sánchez; teso-

rero, don Antonio Campoy Robles; administrador, don Antonio Téllez Camacho; consejeros, don Francisco Roda Spencer, don J. Rosendo Cervantes, don Francisco Coromina, don Agustín Morales y don José Rocafull.

—Hundióse de noche la techumbre de una casa de la calle del Silencio. Momentos antes había salido el inquilino, un pobre cantero, que de esta suerte libró la vida. Su modesto ajuar quedó destruido.

—Una gaceta del día: «Se ha dicho en Almería que en contra del importante proyecto de ferrocarriles secundarios, debido a nuestro antiguo representante en Cortes don Carlos Navarro Rodrigo, y tan necesarios en esta provincia, se agitan ocultas poderosas influencias para favorecer no sabemos qué otra clase de intereses. De ser cierto, bueno nos parece que se esclarezca el hecho. Esperamos que los diputados y senadores por Almería planteen el debate cuando sea oportuno».

La Crónica Meridional

es el periódico decano de la prensa almeriense

Lo que pasa en Barcelona

¡Viva España (don José María)!

Estaba yo muy ocupado, allá por el año de guerra de 1916, en mi queridísima ciudad de Lérida, dejándome crecer el pelo, luciendo una lacia chalina, tocándome (para mejor declarar que estaba mi mijita «tocado») con un aprendiz de chambergo y fumando en pipa, para entretenerme en andar poniendo, como hace la gentualla materialista, los pies en el suelo. Mi bohemia simulada (con absoluta buena fé era yo un simulador, pues que en casa de papá tenía siempre la mesa puesta y la cama hecha), mi imitación de bohemio, digo, me hacía vivir un puro sueño, que me dictaba artículos inefablemente revolucionarios para el viejo diario «El Ideal», de «Juventud Republicana», o cantos a cualquier leridana de ojos de abismo y risa de perdición, con destino a—los versos, que no, ¡ay!, las risas ni las miradas,—a las planas de cualquiera de los semanarietes que fundábamos en cuanto teníamos cinco duros para pagar la impresión del primer número... y dejar a deber la del segundo; que a más no llegaba nuestro crédito.

No tenía tiempo, pues, de fijar-

me en las realidades de la vida, y así, ahora, cuando quiero recordar de aquellos años algún detalle que no sea un mal soneto o un pececillo mitinesco, la verdad es que no doy pié con bola. Estos días, por ejemplo, es traído y llevado por los periódicos de la región autónoma, el nombre de don José María España, que vivía y rebullía en Lérida cuando yo soñaba junto al Segre. ¿Qué hacía, a la sazón, el señor España? No sé, no sé... Me parece que era diputado. ¿Monárquico? ¿Republicano? ¿Conservador? ¿Liberal?.. Es inútil que exprima el magín, pues no me acuerdo. De lo que sí me parece estar casi seguro es de que no pertenecía a aquella «Juventud Republicana» heroica en los momentos impropios que corrían de los Pereña, los Torres, los Palacin, los Vallderiola... Y frente a la «Juventud Republicana», ¿qué había de liberal, de democrático, en Lérida? ¿Los «radicales del rey» del señor Estadella? ¿La delegación romanista—creo que romanista,—de don Juan Rovira? ¿Los tradicionalistas de mossén Solé? ¿Los Ageiet? ¿Los Pí-nell?.. ¿En qué sector estaba en-

cuadrado el señor España? Sinceramente: no lo sé.

Luego—y estos sucesos más recientes,—don José María marchó de Lérida, se estableció en Huesca y continuó allí, a lo que parece, ejerciendo su oficio de diputado. ¿De qué partido? ¡Ay, de qué partido! ¡Cualquiera se acuerda! Entre las brumas del recuerdo difícil, aparece desdibujando un viaje regio o dictatorial, o del rey de su dictador, y allá, junto a ellos, sonriente, solícita y reverenciosa, la figura enjuta, elegante, del señor España.

El viaje aquél, del que yo apenas me acuerdo, no se ha olvidado en Cataluña. Por eso ha extrañado tanto el nombramiento del cumplimentador de príncipes y generales, como consejero de Gobernación de la Generalidad.

No lo ha olvidado Cataluña, ni el señor España, tampoco. En el acto de tomar posesión, lo recordó, velada y modestamente:

—Hubo un tiempo—parece que dijo, acompañando las efemérides de sus más británica sonrisa,—en que me coloqué un poco al margen de estas cosas. ¡Vivía tan lejos!.. En la montaña, nada menos, figuré ustedes... Aquello era otro ambiente, otras costumbres... Había que adaptarse... Pero mi vocación estaba aquí, en la Consejería de Gobernación, y precisamente en el sillón del consejero... Un poco después de que mi amigo Luis Companys proclamase la República, se lo dije bien claramente:

«Pueden ustedes contar conmigo»...

Delicioso. De esta forma, los caminos del porvenir quedan expeditos ante la alegría política de don José María España, quien, pase lo que pase, podrá colocarse al lado de los vencedores, para colocarles un discurso de antología, al tomar posesión de cualquier prebenda. ¿Qué—supongamos la absurda hipótesis,—vuelva a la monarquía? Pues cátele:

—Verdaderamente, ahora, dentro del régimen monárquico me encuentro con que esta era mi vocación de siempre: ser ministro de su majestad el Rey, que Dios guarde. Cierto que en otro tiempo coqueté un poco con la República, pero no hay que hacer caso... Aquel ambiente...

Bien puede decirse que el señor España ha descubierto la fórmula de permanente felicidad que hasta ahora parecía atributo exclusivo de ese bichito que los diccionarios identifican como «reptil saurio, que al hincharse se transparenta en algunas partes y parece cambiar de color».

Ahora que, claro, los catalanes son atroces y me parece me parece, que no van a gritar «¡Viva España!», ni para vitorear a su consejero de Gobernación. ¡Con las ilusiones que yo me había hecho, al conocer su nombramiento!..

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, marzo de 1936.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Calle de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

Estampa internacional

Francia entre Inglaterra y Rusia

Los acontecimientos de las últimas semanas han planteado al Gobierno francés con toda crudeza el dilema, y a la larga no podrá menos que elegir entre la alianza con la Rusia Soviética o la amistad con Inglaterra.

Porque nadie puede hacerse ilusiones a este respecto: la ratificación del pacto franco-soviético, contra la que el ministro británico de Estado había lanzado hace pocos días una solemne advertencia, es la que ha provocado el gesto de Hitler y que, además, ha determinado la actitud germanófila del Gabinete de Londres.

Evidentemente, Hitler hubiera podido escoger otro pretexto para realizar la remilitarización de la zona del Rin y muy probablemente lo hubiese hecho pero, en primer lugar, no hubiera tenido a mano una justificación tan clara y terminante como la alianza francorrusa, que no ha convencido solamente a Alemania, sino también en gran parte a Inglaterra.

Puesto que la Rusia Soviética dedica grandes esfuerzos materiales y económicos a fomentar las corrientes revolucionarias en todo el Mundo, no es extraño que Alemania, contra la que precosamente va dirigida la propaganda de Rusia, tema el peligro de un ataque francés provocado por la Rusia Soviética.

El caso no ha parecido tan improbable a la misma Inglaterra, la que, si formalmente ha dado la razón a Francia, en realidad se ha puesto del lado de Alemania, como lo demuestra el hecho de proponer la creación una zona desmilitarizada a los dos lados de la frontera francoalemana, desencadenando airadas protestas de parte de Francia. Para dar tiempo a esta última de adaptarse a lo inevitable, Inglaterra se ha asociado a unas proposiciones que casi seguramente serán rechazadas por Alemania: mientras tanto Francia, ocupada en su campaña electoral, se habrá resignado y dejará de insistir.

Lo que si es cierto es que, cuanto más se apoye Francia en Rusia, tanto más será abandonada por Inglaterra, la que no tiene ninguna gana de favorecer la ingerencia de Asia en Europa, y menos todavía de Rusia que, con su intromisión en China ha provocado ya, tanto desbarajuste en Asia.

También los demás aliados de Francia, Bélgica, Polonia, Yugoslavia, se separarán de ella a medida que estreche sus relaciones con Rusia; el pacto franco-ruso habrá servido admirablemente para reconciliar con Hitler la opinión de los países anglosajones y para alejar a Inglaterra de Francia.

Una vez más se habrá confirmado el viejo refrán: «Quien mucho abarca, poco aprieta». La manía francesa de fundar su seguridad en los párrafos inmutables de pactos escritos en lugar de fijarse en las

realidades movedizas de la política, le puede costar caro, ya que los nuevos pactos y tratados amenazan con destruir el espíritu de los anteriores sin ninguna garantía de eficacia, ni de los unos ni de los otros.

M. F. R.

Sobre el Hombre

El tren exposición

Tenemos conocimiento de que el Museo Alemán de Higiene de Dresden (Alemania) exhibirá en cuatro coches del Tren Exposición Español una magnífica documentación sobre el «Hombre».

Esto contribuirá a aumentar el éxito de esta empresa de interés nacional que cuenta con el apoyo de las principales personalidades del país así como de la Prensa, que se dan cuenta del maravilloso instrumento de propaganda que representa esta exposición circulante.

Cada vez es mayor el número de inscripciones de expositores, tanto nacionales como extranjeros, y numerosos son los indecisos que sentirán no poder participar en este gran magnífico viaje, durante el cual se exhibirán las colecciones en 82 poblaciones, pues por razones técnicas no se ha podido poner a la disposición de firmas comerciales más que 500 metros cuadrados aproximadamente.

Elecciones

Candidato para concejales

Con el carácter de independiente se presenta a la lucha electoral los siguientes candidatos que será apoyada por importantes elementos de Almería.

Don José Rosendo Jiménez Barrionuevo, agente comercial.

Don Antonio Villegas Murcia, abogado.

Don José García López, Asociación agrícola «La Violeta».

Don Justo Amat Tovar, abogado.

Don Antonio Bascuñana Jiménez, procurador.

D. Enrique Rodríguez Compán, corredor y Notario Mernantil.

Don Bernardo Ortega Góngora, propietario.

Don Antonio Gómez Ramón, agricultor.

Don Antonio Amat García, comerciante.

Don Federico Larios Cárdenas, industrial.

Don Miguel Ramos González, capitán de la Marina Mercante.

Don Julián Fernández Bueso, empleado de Banca.

Don Francisco Nofuente Izardil, industrial.

Don Paulino Jiménez Uibarri, industrial.

Esta noche a las diez, se inaugurará el Benteo electoral instalado para los trabajos de organización y propaganda de esta candidatura, en el antiguo local de la Academia de Gimnasia, calle de García Alix.

El llamado «pan de familia»

En la «Gaceta» ha publicado el ministerio de Agricultura un importante decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Des de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid» quedará sometido a tasa el pan que se elabore en piezas de 500 gramos de peso, que como las de peso de 1 000 o mas gramos continuarán siendo de forma redonda o alargada, pero de superficie lisa, constituyendo la clase denominada «pan de familia» y del cual se elaborará la cantidad suficiente para el abasto.

Art. 2.º La vigilancia del peso del pan será en toda España facultad de las autoridades municipales quienes las ejercerán por sí mismas o por medio de sus delegados o agentes sin perjuicio de las atribuciones que competen a los Comités provinciales reguladores del mercado triguero.

Los repesos se efectuarán tanto en las tahonas o fábricas como en los despachos de venta al público.

Art. 3.º El precio del «pan de familia» se determinará cada mes por los Comités provinciales del mercado triguero, aplicando la fórmula consignada en el artículo 9.º del decreto de 19 de enero de 1934 partiendo de la tasa mínima de la harina empleada para su elaboración mientras exista el régimen de tasas y caso contrario, sobre el precio de las harinas determinado según las prescripciones del referido decreto de 19 de enero de 1934.

Art. 4.º Quedan derogadas o modificadas cuantas disposiciones se opongan a lo en el presente decreto».

También los menores

Intenta suicidarse

En el día de ayer ocurrió un suceso que causó gran sensación en el vecindario.

En la casa número 114 de la calle del Reducto, el menor de 12 años de edad, Antonio Montoya Martín, intentó poner fin a su vida.

Según las diligencias practicadas, la madre del niño, Mercedes Martín Gómez repudió a éste por que había reñido con otro hermano contestándole que tenía que sentirlo.

Seguidamente se fué al patio de la casa, subió la escalera que conduce al terrado y utilizando un alambre se colgó de él.

A los pocos momentos acudió otro hermano que comenzó a dar gritos, acudiendo los demás familiares que lograron descolgarlo, evitando que consumase el suicidio en tiempo inferior a dos minutos.

Se le auxilió convenientemente, pues se produjo en el cuello dos heridas de carácter leve.

Se le trasladó a la Comisaría de donde fué llevado a presencia del Tribunal de menores.

Otra asamblea

Fuerzas Motrices de Garillos S. A.

—0—

El domingo día 5 del corriente se celebrará en el pueblo de Tabernas una magna asamblea de agricultores y fuerzas vivas con objeto constituir el Sindicato oficial agrícola y pecuario de aquel término municipal.

Se recabará del Estado la consolidación de la labor de electrificación proyectada y riegos de los campos de la provincia.

Este acto como el anterior celebrado en Njar, tendrá el mismo éxito para sus organizadores.

De la Diputación

—0—

Dice el señor Masegosa

El presidente interino señor Masegosa nos dijo que le visitó el director de la Escuela de Comercio, dándole cuenta de un proyecto para trasladar dicho centro docente a la Escuela de Artes y Oficios.

Agregó que probablemente se construiría otro edificio, donde se instale la Escuela de Comercio y el Museo provincial.

También pidió el profesorado que los gastos de mobiliario y nómina pasen a cargo del Estado.

Las dos propuestas se estudiarán en la sesión próxima.

Terminó diciendo que en el tren de las doce y 25 minutos, regresaría de Madrid el señor Callejón.

La antevotación para alcalde

Obtiene mayoría el señor Ortiz Estrella

—0—

El resultado de la antevotación celebrada ayer para el cargo de alcalde fué el siguiente:

Don Antonio Ortiz Estrella, de izquierda republicana, 5.086 votos.

Don Rafael García, socialista, 4.693.

Estos datos, corresponden a 39 colegios, no modificando esta proporción las cifras de los restantes.

Se notó la ausencia de elementos derechistas, por cuyo motivo los colegios comprendidos en el centro de la capital, estuvieron poco concurridos.

Lea usted

Voluntad

Revista ilustrada americana

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

—0—

Madrid, 2

Se desmiente la muerte del teniente Ivanof

Se ha recibido un telegrama de una plaza de Marruecos, en el que se desmiente la muerte del teniente Ivanof.

Como se recordará, este fué el que disparó contra el periodista Sirval, en Asturias, durante la pasada revolución.

El Consejo en Palacio

Esta mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio presidencial. Primeramente celebraron un Consejo.

El Consejo lo presidió el señor Alcalá Zamora.

Azaña dice que había pocas cosas..

El primero en abandonar el Palacio presidencial fué el señor Azaña.

Se dirigió a los periodistas diciéndoles:

—¡Mucha gente, muchas palabras y pocas cosas!..

El ministro de Trabajo y los informadores

El señor Ramos dió a los periodistas la acostumbrada referencia del Consejo.

Expuso lo siguiente:

—El señor Azaña hizo una extensa exposición política con carácter general, incluyendo la situación parlamentaria y el desarrollo de algunos conflictos de tipo social.

También se habló de la situación general del orden público, cuya mejoría es evidente.

Estando próximo a constituirse el Parlamento definitivamente, el Gobierno hizo una exposición detenida tanto en lo que se refiere a su declaración política como al examen minucioso de toda la labor legislativa que llevará al Parlamento, cumpliendo los compromisos electorales consignados en el pacto del frente popular.

Se reúne la izquierda

En una de las salas del Congreso se reunió la minoría de la izquierda, tratando sobre el dictamen de las actas de La Coruña.

Se acordó que los diputados que componen dicha minoría se abstengan de participar en la votación.

Las cartillas de ahorros

La Dirección de la Caja Postal de Ahorros facilitó una nota, diciendo que se han normalizado los servicios que estaban retrasados.

Esto era motivado por la creación de las cartillas a plazos, acordándose anotar los intereses correspondientes al año 1935, durante los meses de abril y mayo.

Para ello se dividen las provincias en dos grupos.

Las cartillas postales de Almería deberán presentarlas en el mes de abril.

Labor del presidente

Hasta cerca de las dos de la madrugada, permaneció el señor Azaña en el ministerio de la Gobernación.

La prohibición de manifestaciones

El acuerdo del Gobierno para prohibir las manifestaciones y los actos políticos fuera de los locales cerrados, obedece a tenerse noticia de ciertos propósitos que se abrigaban para el próximo domingo, con motivo de las concentraciones de las juventudes socialistas y comunistas.

Este acto lo celebrarán para conmemorar el pacto de la unión marxista.

La prohibición se prolonga hasta después de las elecciones municipales, pues también se pretende evitar la glorificación de la República, pues sería un pretexto para producir alteraciones de orden público.

Se sabe que el Gobierno no está dispuesto a consentir esta clase de manifestaciones.

La resolución mencionada

ha merecido buena acogida, pues las concentraciones anunciadas para el domingo habrán despertado cierta inquietud.

Las elecciones municipales

El tema de las elecciones municipales sigue atrayendo la atención de los dirigentes políticos, tanto en las oposiciones como en los ministeriales.

Respecto a las oposiciones, no parece probable que cambien la actitud abstencionista.

Por parte del Gobierno, no se produjo ningún hecho nuevo que le impulse a cambiar de actitud.

Las derechas afirman que su participación en la lucha daría carácter plebiscitario a una contienda que no se desarrolla con el mínimo de las garantías indispensables.

Respecto a los grupos ministeriales, se sabe que prestan una cuidadosa atención a la formación de las candidaturas.

La tarea resulta bastante difícil, pues cuando las elecciones generales el acoplamiento de 300 candidatos fué una labor ardua, y ahora la designación de candidatos para diez mil pueblos resulta complicadísima.

Tranquilidad en España

En Gobernación manifestaron al mediodía que según los telegramas recibidos de provincias, la tranquilidad en toda la península era completa.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 97.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 574 niños y 1.414 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

—0—

Notas militares

Escuela Superior de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» anuncia convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra con arreglo a las siguientes bases:

El número de plazas asignadas a las distintas armas combalientes, dependientes de este ministerio, será el de 25 de las cuales seis corresponderán a la de Infantería, dos a Ingenieros y 12 para cualquiera de ellas indistintamente. In dependiente de dichas plazas, se asignarán dos para jefes u oficiales del Cuerpo general de la Armada, una para Infantería de Marina y otras dos para el arma de Aviación.

Podrán tomar parte en el concurso todos los jefes, capitanes y tenientes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que no hayan sido antes alumnos de la Escuela y no tengan notas desfavorables en sus hojas de servicios.

Los aspirantes promoverán instancia, en solicitud de admisión a las pruebas de la convocatoria, antes de día 15 del abril.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 9 moderno
ALMERIA

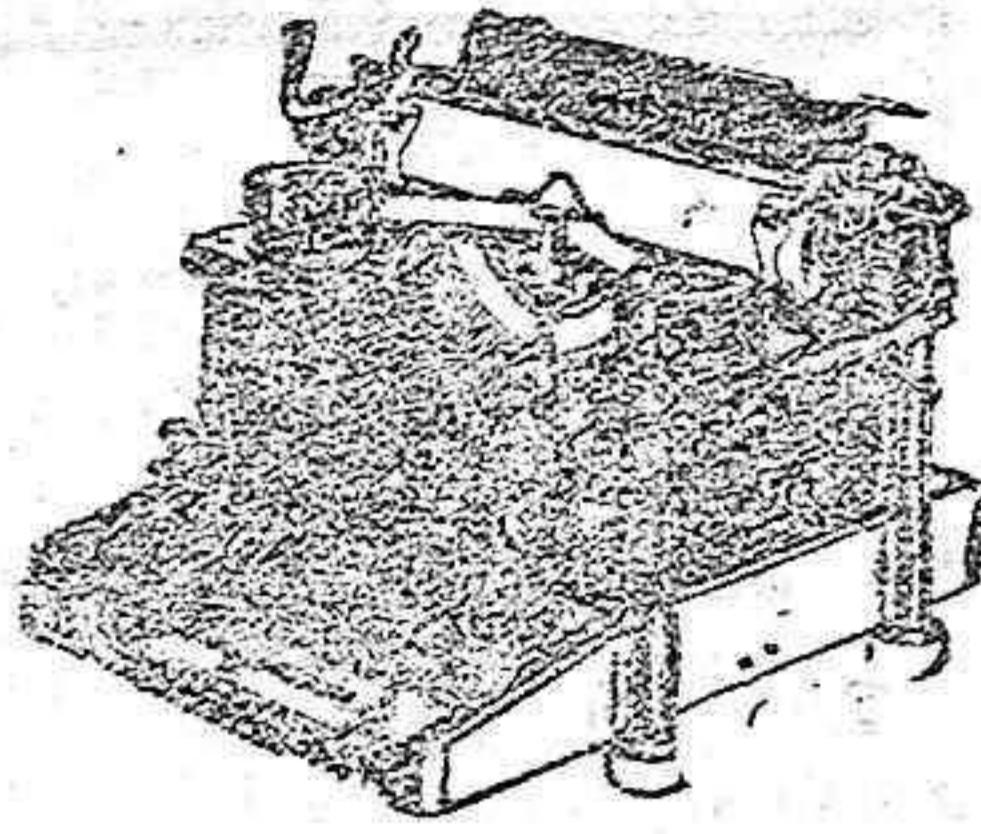
Cinelandia al día

Fernando Delgado y «Currito de la Cruz»

Ha sido presentada en la capital de España, llevada a la pantalla sonora por el realizador Fernando Delgado, la inmortal obra de Pérez Lugín, «Currito de la Cruz». Es decir, que ya el público exigente, entusiasta, pero entendido, de Madrid, la ha sancionado con ovaciones fervorosas por la indol valiosa de este film. Y también la crítica, en amplias crónicas de un sentido analítico y ponderado, la ha juzgado dedicándole elogios de primera fila, de la más alta estima.

Esta película producida por «E. C.E. y Frebrier y Blay», distribuida por la prestigiosa y triunfadora marca Cifesa, señala dentro de las producciones de tipo y sabor andaluz un nuevo jalón que en adelante habrá de tenerse muy en cuenta cuando de realizar un film de este tipo se pretenda. Una película de toros, casticismo y pasiones populares, que llega a ser españolisi-

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

ma y que por ésto muestra la diferencia profunda y antagónica que existe entre lo que es un film español y una españolada: la primera es cosa propia, natural, savia popular, alma de gentes sencillas, y la segunda es la caricatura de unas costumbres, la burla de unos sentimientos la entronización de lo anecdótico y que constituye la excepción de un pueblo. Por eso, en esta película, irán ya para siempre unidos dos nombres de forma grata e imperecedera; estos son, Fernando Delgado y «Currito de la Cruz». Delgado ha sido el realizador que ha sabido captar de manera ductil y justa lo que es esencia noble y elevada del espíritu y alma de la obra que escribiera el gran literato Pérez Lugín; «Currito de la Cruz» es como el grito cinematográfico que compendia y es síntesis del talento de un realizador y del alma de un literato, ambos forjadores de una joya hoy admirada y elogiada por el público y la crítica cinematográfica española.

Fernando Delgado alcanza en este film su consagración de gran director, avalado por el prestigio de una marca como Cifesa, está recibiendo, de toda España, testimonios que acreditan cuanto hemos dicho.

Boletín religioso

Santos de hoy

Los Dolores de Nuestra Señora.
—Santos Pancracio, obispo.

Santos de mañana

Santos Isidoro, obispo; Benito de Palermo; Platón, monje.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

Nos da a conocer esta semana el horroroso estado que reina en Quintanar de la Orden, donde el pueblo en masa está muriendo de hambre; en vista de lo cual las autoridades han enviado como primeros auxilios unos camiones de pan. Publica: además: Cómo se realizan los asentamientos en Ciudad Real. Qué son los yunteros y cómo se les reparte las tierras. La Pasión de Nuestro Señor, representada por el pueblo en Esparraguera. Interesante personalidad de los actores. Anas y Caifás, revolucionarios. La novela de amor de Anita Delgado. El terrorismo contra la autocracia en Rusia (continuación). Deportes y actualidades. Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

Boletín Municipal

DIA 2

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Eduardo Jiménez Casado, Trinidad Mulero Aguilera y Francisco Soler Martínez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Francisco Fernández Escobar con María Josefa Gutiérrez Zapata.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Modesto Romera Martos y María Puig García.

DEFUNCIONES.—Antonio Gázquez César, de 40 años, de cáncer gástrico.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Colaboración internacional

«Los guerreros contra la guerra»

Es casi seguro, que si los jefes de Estado Mayor de las grandes potencias se reunieran, el mundo estaría asegurado contra la guerra para mucho tiempo. El experto sabe perfectamente lo que no puede hacer; es decir, en este caso, sabe que no puede vencer rápida, segura, fácil y definitivamente, desde el punto de vista militar. Probablemente, la única vez que ocurrió algo análogo, fué en 1870. Quizás en 1970 pueda repetirse otra vez en algún sitio, pero en 1936 no hay probabilidades de ello, porque el arma militar no es más que una entre muchas.

Por eso hemos visto a expertos militares desaprobar la empresa de Abisinia; por eso mismo, el general Gamelin, del Estado Mayor francés, recomendó precaución a los italianos; por eso, también, está Inglaterra ante un dilatado y abrupto camino de armamento, Polonia sigue una política cauta de ganar tiempo, etcétera.; por eso en la Unión Soviética son los militares, principalmente, los que sienten repugnancia por la intromisión de su política internacional en los asuntos europeos; por eso la dirección militar del Japón en la zona chino mongólica está constantemente preocupada por su resistencia social y económica; por eso en los Estados Unidos la proporción y la intensidad de los preparativos económicos de defensa, sobrepasan en mucho a lo que se llama verdadero armamento militar, etcétera, etc.

En las pequeñas potencias observamos la misma dependencia militar de factores no militares, con la diferencia de que esa dependencia presenta menos una estructura interior vertical, que caracteres externos racionales. Para los versados en estos asuntos, el mejor ejemplo es el de Checoslovaquia; incapaz de disponer militarmente la mezcla de sus tres nacionalidades y recelando una actividad militar indeseable por el oeste, sin apoyo suficiente, se decide a la colaboración con Rusia y hace de Checoslovaquia campo de aterrizaje de la flota aérea soviética. El pequeño obstáculo del norte de Rumania está superado mediante un tratado; la resistencia política que encontraba en Praga ante una alianza demasiado estrecha con los soviets, ha desaparecido. Checoslovaquia está dispuesta política y técnicamente a dejar entrar todas las escuadrillas rusas de bombardeo que Moscú tenga por conveniente. Podríamos decir, si quisiéramos, cuales son los trayectos de vuelo y los aeródromos convenidos, así como las medidas de intercambio personal e industrial; pero queremos señalar simplemente, que la insuficiencia de la maquinaria militar, por muy perfecta que sea, como la checoslovaca, lleva a las alianzas más insensatas, sobre todo cuando una de esas maquinarias va a ponerse en movi-

miento Dios sabe en qué dirección.

Naturalmente, esta posibilidad lleva al experto militar al convencimiento de que sin una ayuda exterior, inmediata y fuerte, no se puede parar esa eventualidad. De ahí que se acepte el apoyo donde se encuentre, en lugar de seguir una debida y prudente política. Verdad es, que al tomar posesión de sus cargos los señores Benesh y Hodza habron en este sentido, pero, militarmente, en Praga se obra en sentido contrario. Ello no quiere decir que el ejército checo-eslovaco desee la guerra, pero la dirección política del país fomenta la peligrosa preparación guerrera que, incuestionablemente, radica en la esencia del pacto militar franco checo-ruso.

Tte. general VON METZSCH

¡ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y duras, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Buzón de LA CRONICA

—0—

Lo de Lecrín

Con ruego de publicación recibimos la siguiente carta:

«Almería, 2 abril, 1936.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Como consecuencia de las dificultades en que, en el momento actual, nos encontramos con nuestro personal, se han venido publicando durante estos últimos días en una parte de la prensa local datos y afirmaciones relativos a esta Sociedad totalmente inexactos y que nos interesa rectificar, con el fin de poner las cosas en su verdadero lugar, rogándole por consiguiente, que acoja en sus columnas las presentes líneas.

Se ha dicho en algún periódico que esta Sociedad tiene ocupados ocho ingleses, cobrando un sueldo que en total asciende a pesetas 215.000 anualmente, y la verdad estricta es que solo hay seis extranjeros que cobran, cuyos sueldos ascienden en total, a pesetas 78.693 anuales, pues hay dos señores extranjeros que no perciben ni una sola peseta de esta Sociedad.

Se ha afirmado igualmente que la Sociedad reparte grandes dividendos, mientras que a los obreros se les abona jornales de hambre y la verdad es que desde el año 1931 no se ha repartido dividendo alguno al capital, como puede verse por los correspondientes Balances aparecidos en su día en la «Gaceta de Madrid». En cuanto a los jornales de hambre, invitamos al público que compare los jornales pagados por Lecrín con los de

cualquier otra industria de la capital y de la provincia, y así comprobarán que la media de ellos es mucho más elevada para el personal de Lecrín que para el de cualquier otra entidad. Prescinden, además, de que mientras cualquier obrero de taller o industria de la localidad percibe solamente los jornales de los días que, efectivamente, trabaja, en Lecrín, aún teniendo los días de descanso que marca la Ley, percibe los jornales correspondientes a 30 días en el mes y además una paga extraordinaria, con lo que sus jornales por día de trabajo están, efectivamente, incrementados en un 30 por 100 de su importe nominal. Ovidan igualmente que los obreros de Lecrín disfrutan de un precio para el fluido eléctrico y gas, próximamente ocho veces menor el primero y la mitad e segundo del que rige para el público; que disfrutan de jubilaciones y que sus jornales vienen además incrementados mediante la concesión de quinquenios, que tienen asistencia médica y farmacéutica para ellos y sus familias y que, en sus enfermedades, perciben el jornal íntegro durante los dos primeros meses y la mitad durante el tercero.

Otro punto de que se acusa a esta Sociedad en la prensa es del precio exorbitante a que dicen cobra el fluido y no recuerdan, sin duda, que en el año 1924 al hacerse cargo esta Sociedad del negocio, el precio del fluido era el de 1'20 pesetas el Kwh. sin contar los impuestos y que después de varias reducciones tenemos en la actualidad los precios de 0'85 pesetas para alumbrado particular y 0'65 pesetas el Kwh. para alumbrado comercial.

Por último, se hace la afirmación de que esta Empresa no ha hecho oferta alguna a los obreros con motivo del conflicto planteado, habiendo rechazado la resolución dictada por el Jurado mixto correspondiente, siendo la verdad que esta Sociedad ha hecho diferentes ofertas llegando hasta el máximo de sus previsiones, en su deseo de armonizar los intereses contrapuestos y lamentando que ello haya servido tan solo para aumentar las primitivas pretensiones de los obreros.

Dándole las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas, nos reiteramos de Vd. attos. ss. ss. q. e. s. m., Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A. El director, JOSÉ DE LOS RÍOS.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

CLINICA DENTAL

con rayos X, muy acreditada, se traspaasa en Madrid, por fallecimiento. Informes: Ibarrondo. Rosalía de Castro, 29.—MADRID.

EL MENÚ

Recetas de cocina

—0—

Budín de espinacas con huevos

Empezaremos por preparar los ingredientes que siguen: Las espinacas, ocho huevos duros, dos cucharadas de queso rallado, cincuenta gramos de jamón cocido, una tacita de salsa blanca, dos huevos, cincuenta gramos de manteca, sal, pimienta y nuez moscada. En agua y sal cocinaremos las espinacas, y luego las exprimiremos y machacaremos; poniéndolas en un tazón, apartando antes la tercera parte, les añadiremos el queso rallado, la salsa blanca, los dos huevos crudos, el jamón picadito y volverlo todo bien, condimentándolo con sal, pimienta y nuez moscada. Hecho esto, se coloca todo en un plato previamente pasado de pan rallado y se cocina al bañomaría.

Después prepararemos un puré de espinacas de la siguiente manera: pasar las espinacas por el tamiz, añadirles un poco de manteca y condimentarlas bien. Desmoldar una vez cocinado el budín sobre una fuente redonda, cubrirlo con el puré de espinacas, amoldarle seis huevos duros partidos por la mitad, a lo largo, formando zócalo y los otros dos dividirlos en cuatro y acomodarlos encima de los primeros. Debe servirse muy caliente.

Caldo de pescado

Se colocan en una cacerola las espinacas y cabezas de pescado; se le agregan unos puerros, zanahorias, cebollas, unos gramos de pimienta y finas hierbas; perejil, tomillo y unas hojas de laurel. Se cubre todo con agua y se le deja hervir por espacio de unos veinte minutos.

Una buena mayonesa

Incorpórese muy paulatinamente medio litro de aceite a tres yemas de huevo. En una tiza, aparte, y en el vinagre que pueda caber en medio tarro del que vienen embasadas las alcaparras, se echa media cucharadita de sal fina, un poco de pimienta blanca y media cucharadita de azúcar, todo bien molido.

Se vierte muy poco a poco en la mayonesa y se espera a que esta tome la consistencia necesaria. Entonces se agregan las alcaparras correspondientes al medio frasco de que se ha hablado. Cuando la salsa se haya volcado sobre las anchoas, decórese el conjunto con huevos duros cortados en rodajitas, cogollitos de lechuga, aceitunas, tomate, pepino, etc., todo en pequeños pedacitos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Angel Vizcaino González. PROCURADOR. Minero 5.—Pral, Almería

Croquetas de patatas

Se cuecen las patatas, bien quitándoles la piel antes o después de tal operación, y se pasan por un prensador, aliñándose antes con sal y pimienta. A la pasta se le añaden treinta y cinco gramos de manteca derretida y se mezcla todo.

Tómese la porción de masa que quepa en una cucharada y dándole forma con los dedos, se arrollarán con la ayuda de la harina. Luego se rebozan con un huevo batido y una cucharada de leche. Después se vuelven a rebozar con harina y se echan a la sartén, que debe estar muy caliente.

MARTA PEGGY

Hyperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

TRIBUNALES

Secretario trasladado

Por el Ministerio de Justicia ha sido promovido a secretario de la Audiencia Territorial de Santa Cruz de Tenerife, don Manuel Navarrete Montero, secretario de la Audiencia provincial de Almería.

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por renuncia del letrado defensor, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio oral señalado de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Señalamiento para hoy

Sala segunda.—Vista de causa número 84 de 1935, del Juzgado de Berja, seguida contra Juan López Linares, por el delito de lesiones.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Andrés Roda.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

espuma el mejor jabón

Anúnciese en LA CRONICA

Información

telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Congreso

Después de un amplio debate, se aprueban las actas de Salamanca por 134 votos contra 81

“La Pasionaria” dirige duros ataques a Gil Robles

Madrid 2

A las cinco menos cuarto de la tarde, el señor Martínez Barrio declaró abierta la sesión.

Acude mayor número de diputados que en sesiones anteriores.

El público también es más numeroso.

Se aprueba el acta, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban las actas de Lego y Pontevedra.

El señor Galarza, en un voto particular, pide la anulación de las actas de Albacete.

El comunista Cartón afirma que todas las actas de las derechas son sucias.

Apoyó el voto del anterior diputado, pidiendo la nulidad.

Se desecha por 108 votos contra 65.

Apruébase un dictamen declarando válidas las actas de Pontevedra, entre estas figura la del señor Portela Villedares.

También se incluyen otras actas de Baleares y Ciudad Real.

El señor De Figueroa impugna el dictamen y pide que se respeten las actas de Albacete en conformidad con la proclamación de la Junta del censo.

El señor Casals defiende el dictamen.

Se aprueba la proclamación

señor Prast en último punto en lugar de don Leopoldo López.

Discute la validez de las actas de Salamanca, excepto la del señor Lamamié,

Se anula, proclamándose al señor Villalobos.

El señor Galarza defiende un voto particular, pidiendo la nulidad total, o en caso contrario, la anulación de los señores Castaño, Arévalo y Oileros.

El señor Manso, se adhiere, acordándose que los republicanos de izquierdas prometieron votar la nulidad.

El señor Fernández Clérigo lo niega,

Interviene «La Pasionaria», promoviendo cierta expectación.

Afirma que las actas constituyen un baldon de ignominia, no solo por el chanchullo, sino por figurar el nombre del señor Gil Robles, a quien calificaba como autor de la más cruenta represión que se registra en la historia.

Le llama ridículo histrión, recordando el cartel.

Habla del supuesto martirio de los revolucionarios de Oviedo.

Dice que los trabajadores se sorprenderán viendo que los hombres del frente popular ayudan al señor Gil Robles.

Pide a sus correligionarios que voten en contra de la fi-

gura más repudiada de los trabajadores españoles.

(as izquierdas la aplauden) El señor Gomaiz defiende el dictamen y afirma que la sangre no se lavará, anulando las actas.

Votarán los suplicatorios, pues prefieren perseguir a los culpables.

El señor Manso combate al señor Gil Robles, derivando el ataque al terreno político.

En votación nominal se rechaza el voto de los socialistas que proponían la nulidad.

Queda, por tanto, aprobada la validez, por 134 votos contra 81.

Suspéndese la sesión y reanudada, se acuerda, celebrar sesión a las diez de la noche para discutir las actas que faltan.

Se levanta acto seguido la sesión.

Más noticias

Madrid 2

¿Se romperá el frente popular?

Se reciben telegramas de numerosas provincias, señalando como muy probable la ruptura del frente popular, ante las exageradas pretensiones de los partidos obreristas.

Esto motivará la división de las fuerzas izquierdistas.

En algunas provincias como Cáceres, se dividen los socialistas y comunistas.

Estos presentarán una candidatura cerrada contra los socialistas y republicanos de la izquierda.

También se sabe que en bastantes municipios los republicanos de la izquierda no logran entenderse con los extremistas y buscan el apoyo de otros sectores republicanos moderados.

El acta del señor Pérez Madrigal

La prensa destaca en sus editoriales la importancia que tuvo la votación de ayer en el

Parlamento, referente al acta del señor Pérez Madrigal.

Resaltan que con esta votación se ha producido la primera división de la mayoría.

Los diputados de la izquierda republicana no quisieron sumarse a la actitud de los obreristas.

Estos pretendían “caprichosamente” incapacitar al señor Pérez Madrigal.

Aunque el señor Fernández Clérigo explicó el alcance de los votos de los diputados correspondiente, a los diputados de la izquierda republicana, el hecho fué comentadísimo.

Se espera que este resultado se obtenga en la votación de alguna que otra acta.

Total de las actas anuladas

Las actas anuladas fueron en total 28.

De estas corresponden 12 a la ceda; 4 a renovación española; 4 a los tradicionalistas; 4 a los centristas; 2 independientes; 1 agrario, y 1 radical.

Las actas de Orense

El señor Maura realizó gestiones para que modificaran el dictamen de las actas de Orense, a cuyo efecto conferenció con los señores Prieto, Ventosa, Calvo Sotelo y Galarza.

Conversando el señor Calvo Sotelo con los periodistas dijo que no admitiría fórmulas.

Pensaría si se presentaba a la reelección, pues no quería llevar a sus amigos a la guerra civil.

Mañana acudirán los cedistas

Esta tarde concurren a los pasillos del Congreso algunos cedistas.

Se sabe que mañana se reunirá la minoría para acordar la reintegración al Parlamento.

Ampliación del Consejo

El señor Azaña pronunció un interesantísimo discurso ante el señor Alcalá Zamora.

Abordó el tema de la declaración ministerial.

Justificará porqué se encargó del poder, pudiendo ocuparlo al día siguiente de las elecciones, pero respetuosos con la Constitución, esperan a que se les entregara legalmente.

Dijo que encontraron una situación caótica en lo que afectaba al orden público, pues habían abandonado el mando 36 gobernadores civiles.

Afirmó que se está cumpliendo el programa del frente popular, enumerando quince proyectos.

Figuran la reforma agraria, acceso a la propiedad, envilecimiento de los salarios, impuesto sobre la renta y nuevos tributos.

Pedirá la convivencia de los sectores políticos afines, aunque no consentirá imposiciones de derechas ni de extremas izquierdas.

En el gobierno no permanecerá un segundo sin dignidad y decoro absoluto.

Constituída la Cámara impondrá manifestaciones por las calles y perseguirá a los delincuentes de derechas y de izquierdas.

El señor Alcalá Zamora hizo interesantísimas observaciones. Indicó la conveniencia del aplazamiento de las elecciones.

El señor Azaña justificó la celebración y mantenimiento de la fecha indicada.

La constitución de la Cámara

Se sabe que mañana quedará constituido definitivamente el Parlamento.

Se cree inevitable el debate político.

También se sabe que la mayoría propondrá una vacación de 8 días.

Los viajes a Portugal

El Director de Seguridad negó que se suspenderán los pasaportes.

Únicamente para pasar a Portugal se exige el pasaporte en lugar de la cédula visada.

De Marruecos

Madrid 2

Un automóvil atropella a una sección de soldados

Tetuán.—Un automóvil ocupado por el general Capaz, arrolló a una sección de soldados de la guarnición de Rincon de Medik.

Resultó un muerto, 14 heridos graves y 14 leves.

Necrología Sucesos del día En la provincia

En la madrugada de ayer dejó de existir en nuestra capital el que fué acreditado comerciante don José Martínez Guirado, a la avanzada edad de 89 años.

La muerte de dicho señor ha sido hondamente sentida entre sus numerosas amistades, que acudieron al acto del sepelio verificado ayer a las cinco de la tarde.

Entre la concurrencia figuraron personas de todas las clases sociales, especialmente comerciantes e industriales de esta plaza.

El finado se distinguió por su probidad, honradez y amor al trabajo, por cuyas cualidades poco comunes se grangeó el afecto y consideración de cuantas personas le conocieron.

Reciban su familiares la expresión sincera de nuestro dolor, de seámosles la resignación cristiana por esta sensible pérdida, especialmente a sus hijos don Juan y don Rafael, también comerciantes de esta plaza, y a su nieto nuestro buen amigo don Juan Martínez Bretones.

Del Gobierno civil

El señor Peinado y los periodistas

En la visita que ayer mañana hicimos al gobernador civil de la provincia, señor Peinado nos dijo que recibió comisiones de los pueblos de Alboloduy, Santa Cruz, Nijar y Adra, las que le formularon peticiones sobre el paro obrero.

Aun continúa sin resolverse el conflicto de los empleados del Valle de Lecrín, aunque espera se concluya antes del día anunciado para la huelga.

Se refirió a la salida de un camión de asalto para la barriada del Alquíán, con motivo del rumor sobre invasión de una finca.

Regresó la fuerza sin que ocurriera novedad alguna.

Este número ha sido

visado por la censura

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	764'2
Temperatura máxima.	25'2
Idem mínima.	16'2
Idem media.	20'9
Idem máxima al Sol.	13'8
Humedad relativa media.	61'0
Evaporación en 24 horas.	3'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	Este
Fuerza en metros por segundos.	2,5
Cielo.	Nuboso
Horas de Sol.	11 h. 14 m.

Nuestro teléfono: 1587

Substracción de recibos

Juan Padilla Navarro, denunció en la Comisaría de Vigilancia que le han sustraído varios recibos de 50 céntimos de una sociedad obrera.

Intento de agresión

Juan Vizcaino Verdegay denunció a Angel Castillo Cruz por malos tratos de palabras e intentar agredirle.

Malos tratos

En el mismo centro ha denunciado María Martínez Montoya a Dolores Pelayo, por malos tratos de obra.

Accidentes de trabajo

En la Casa de Socorro fué curado Eduardo Segura Linares, de 15 años, de una herida incisa en el dedo de la mano izquierda, que se causó trabajando en una carpintería.

Una herida

En el Hospital fué asistida Victoria Moreno Fuentes, de 17 años, de una herida leve en la nariz que le causaron unos niños al arrojarle una piedra.

Botica Central

DE LA HUA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Una caída

En el hospital recibió asistencia facultativa el niño Horacio Jiménez Rubí, de nueve años, que presentaba la fractura del codo izquierdo.

La lesión se le causó jugando con otro niño en la Plaza de Castaños.

Registro minero

Por don Luis Soria Hernández, de Almería, se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Cucaracha», en el Barranco del Pilar, término de Almócita.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Velasco. Practicante: don Juan Céspedes.

Matrona: doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri. Practicante: don Francisco Marquez.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer: Alta: Ninguna. Baja: Ninguna. Quedaron reclusos, 51.

Un reclamado

La benemérita de Gérgal detuvo a Juan Amador Martínez, reclamado por la autoridad judicial.

Riña y disparo

En Vélez Rubio riñeron Salvador López Heredia, de 18 años y Miguel Pérez Galera, de 15, por resentimientos familiares.

El primero hizo un disparo de revólver contra éste, que resultó ileso.

Se detuvo al agresor, ocupándole el arma.

Accidente de trabajo

En las inmediaciones de Nijar cuando el obrero Bartolomé Cayuela López efectuaba el amarre de un cable en las operaciones para el embarque de mineral de la Compañía Sierra Alhamilla, se escapó aquél recibiendo un fuerte golpe.

El médico que le asistió dictaminó la probable fractura de una pierna.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS
Ninguno.

SALIDOS
Vapor español Mari, para Barrón in funes, con mineral.

ESPECTACULOS

Crteleza para hoy

SALON HESPERIA.—Por la tarde a las 6'30 en español «Noticiero Fox» y estreno de la producción en español «El niño de las monjas». A las 10, igual programa.

BOLSA

Madrid 2

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	74'50
Id. 5% amortizable.	99'50
dem 4% idem . . .	91'00
Banco de España. . .	507'00
Español de Crédito.	230'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'40
París	48'40
Dólar	7'37

Se alquila

En los Molinos de Viento se alquila un precioso chalet, estilo suizo, de tres plantas, con agua de Almería en los pisos y cuarto de baño. Tiene casa para portero y garage, consta de cuatro tahullas de tierra; todo cercado, con portón a la carretera de Nijar número 79 y está poblado de pinos y frutales, siendo por sus condiciones un verdadero sanatorio. Darán razón, López Falcón, 1, bajo.

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico **HERNIUS** en Almería

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor **HERNIUS** Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres «perfectos», «robustos», «sanos» y «optimistas» como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **ALMERIA** el domingo día 5 de Abril en el Hotel Continental de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**».—
Rambla Cataluña, 34, 1.º.—Barcelona.

Parraleros, agricultores

Consumid los abonos orgánicos marca

“SATURNO”

de El Fomento Industrial y Agrícola S. A. de Málaga.
Compuestos especiales completos para PARRAS, NARANJOS, OLIVOS, PATATAS y toda clase de cultivos.
NOTA: Los abonos orgánicos no esquilman las tierras, las mejoran. Probad y os convenceréis.

Depósito en Almería.— Para informes, dirigirse a **V. Escobar Benavente**, Conde de Oñate, 1.—ALMERIA.

ESPUMA EL MEJOR JABON

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los **TINTES IRIS** son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua **FRIA** o **CALIENTE** toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas **IRIS** suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

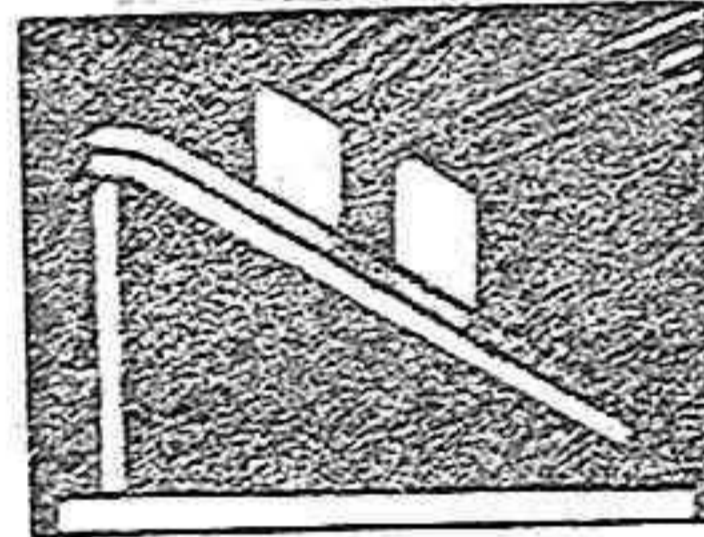
Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.
Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.



HUJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.**, Maura, 5.—ALMERIA

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería — **J. Romero Balmas**
Avenida de la República núm. 10